**Acta núm. 12 del grupo de Formación de Centros: Digitalización Competencial.**

**Curso Académico 2019/2020.**

PRESENTES:

* Coordinador.
* Miembros Formación.

En Villargordo, siendo las 18:30 h. del día 25 de Mayo de 2020, se reúne el grupo de Formación de Centros del C.E.I.P. Francisco Badillo, de Villargordo (Jaén), con los presentes y ausentes que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

\*Debido a la situación actual se realiza por videollamada.

1. Formación en centros: Memoria Final.

El coordinador comenta todo lo hablado con la asesora de referencia. Explica que todos los miembros participantes deben de valorar a través de la rúbrica de autoevaluación el proyecto de formación. Se hace una lectura de las diferentes dimensiones a autoevaluar:

* Resultados alcanzados.
* Valoración del proceso, funcionamiento y organización del grupo.
* Producción de materiales.
* Uso y utilidad de la plataforma colabora.
* Proyección en la práctica docente.
* Implicación en actividades formativas.

Se crea un debate, sobre que en situación estamos en cada una de los puntos de las diferentes dimensiones, así como se comentan posibles logros, dificultades y propuestas de mejora. Con esa idea común y consensuada cada miembro de la formación cumplimentará la suya.

El coordinador levantará acta de dicha sesión, valorando los siguientes apartados:

* Grado de consecución de los objetivos.
* Logros más significativos en el centro tras la transferencia de lo aprendido.
* Logros más significativos en cada aula tras la transferencia de lo aprendido.
* Productos, evidencias de aprendizaje, que se han generado.
* Dificultades encontradas.
* Oportunidades de mejora.
* Destacar aspectos que hayan resultado interesantes.
* **Destacar aspectos susceptibles de mejora.**

Para la elaboración de dicha acta, se recogerá lo debatido en este a sesión, así como las aportaciones de cada uno de los miembros a través de sus rúbricas.

El coordinador informa sobre los Anexos I y II que debe de cumplimentar.

La rúbrica de autoevaluación se enviará tras la reunión a cada miembro, que debe de remitirla al coordinador antes del 29 de mayo vía correo electrónico, para poder terminar la documentación anteriormente descrita.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20 h. del día citado, lo cual, yo como coordinador firmo y doy fe.

El Coordinador